

Ercros obtiene el sello ‘Calculo y Reduzco’ del Ministerio para la Transición Ecológica por la reducción de su huella de carbono



Ercros ha obtenido el sello *Calculo y Reduzco* otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), un reconocimiento que acredita la reducción efectiva de la huella de carbono de la compañía y su compromiso con la lucha contra el cambio climático. El distintivo forma parte del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio.

La obtención de este sello reconoce la evolución positiva de Ercros en la gestión y reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero, incluyendo las emisiones de alcance 1, 2 y 3, resultado de las medidas implantadas por la compañía para mejorar su eficiencia energética, optimizar sus procesos productivos y avanzar en la descarbonización de sus actividades.

El sello *Calculo y Reduzco* se concede a aquellas organizaciones que demuestran una tendencia sostenida de reducción de sus emisiones durante varios ejercicios consecutivos, de acuerdo con la metodología establecida por el Miteco. Para su concesión, el Ministerio analiza la evolución de la intensidad de emisiones de la organización y verifica que existe una reducción real y consistente en el tiempo.

Este reconocimiento se enmarca en la estrategia de sostenibilidad de Ercros y pone de manifiesto el compromiso de la compañía con la transición hacia una economía baja en carbono. En este contexto, la empresa impulsa iniciativas orientadas a reducir el impacto ambiental de sus operaciones, promover un uso más eficiente de los recursos e integrar criterios de sostenibilidad en el conjunto de su actividad, contribuyendo así a los objetivos nacionales e internacionales de mitigación del cambio climático.

Barcelona, 9 de julio de 2026